

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-33-LE20
"REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED EN EL POLÍGONO DE
INTERVENCIÓN BARRIO DALCAHUE"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.302

DALCAHUE, 31 de Agosto de 2020

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 28/08/2020, el Acta de Apertura de fecha 27/08/2020, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 1.230 de fecha 10/08/2020 que aprueba bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública la "Reposición e Instalación de Luminarias LED en el Polígono de Intervención Barrio Dalcahue", las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación N° 3520-33-LE20 denominada "**Reposición e Instalación de Luminarias LED en el Polígono de Intervención Barrio Dalcahue**" al siguiente oferente:

PROVEEDOR	RUT
Carlos Omar Barría Miranda	

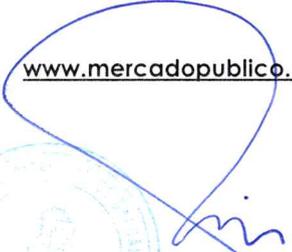
2.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden al Servicio de Vivienda y Urbanismo.

3.- El monto de adjudicación es de \$ 38.800.565.- IVA incluido y el plazo de ejecución es de 60 días corridos.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE


JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Archivo